

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUOCO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 132

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISION Nº1 EN MAYORIA

ASUNTO Nº 107 (P. DE RESOLUCION SOLICITANDO AL
PET INFORMES REF. EMPRESA CONSTRUCTORA DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE USTUJIA). -

Entró en la sesión de: 15-6-89

COMISION Nº obs. 7 días



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/Asunto N° 107/89

DICTAMEN DE COMISION

H. LEGISLATURA TERRITORIO
MESA DE ENTRADA
14 JUN 1989
SEC. 4 N° 132 HORA 18:21

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, han considerado el Proyecto de Resolución solicitando al P.E.T. informes referentes a la empresa constructora del Aeropuerto Internacional de Ushuaia.-; y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación según el texto que se acompaña.

SALA DE COMISION, 12 de Junio

de 1989



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

024.-

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

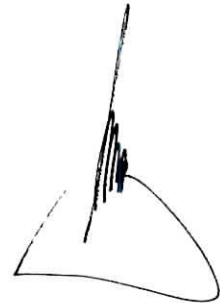
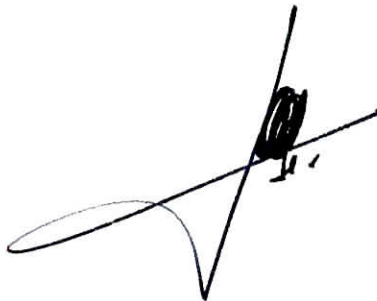
ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial informe si la empresa constructora que realiza la obra civil del Aeropuerto Internacional de Ushuaia está tributando impuestos territoriales.

ARTICULO 2º.- En caso de estar exenta de los tributos territoriales informar las causas de dicha excepción.

ARTICULO 3º.- De forma.



Roberto



REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 107

PERIODO LEGISLATIVO 198 9

EXTRACTO: BLOQUE J.C.N. PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL P.E.F. INFORMES REF. A EMPRESA

CONSTRUCTORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE

USHUAIA.-

Entró en la sesión de: 8-6-89

COMISION Nº 1

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

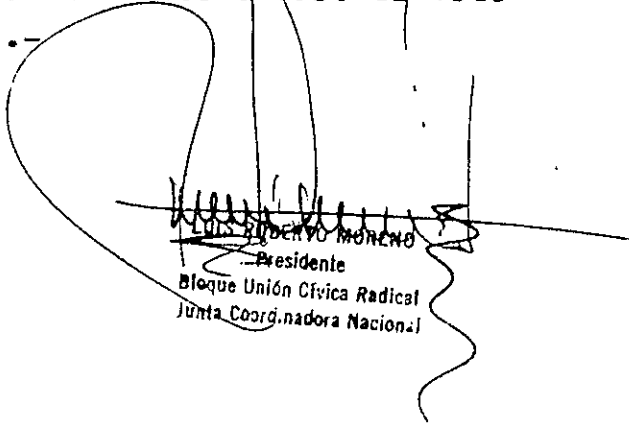
LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

H. LEGISLATURA TERRITORIAL	
MESA DE ENTRADA	
7 JUN 1989	
SEC. 7	Nº 107 HORA 1940

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE: Hablar de la crisis en la Argentina es palabra corriente en estos últimos días, más aún, esta Honorable Cámara está en Sesión Permanente por este motivo.-

A raíz de ello es que necesitamos infoemaciones sobre algunas cuestiones que escapan a nuestro conocimiento y a veces a nuestro raciocinio, porque hay cosas que son inentendibles. Por ello, solicitamos a Uds. el voto afirmativo para con este pedido de informes.-


~~LUIS SILVERIO MORENO~~
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial informe si la empresa constructora que realiza la obra civil del aeropuerto internacional de Ushuaia esta tributando impuestos territoriales.

ARTICULO 2º.- En caso de estar exenta de los tributos territoriales informar las causas de dicha excepción.

ARTICULO 3º.- De forma.

HUGO ENRIQUE RUSSO
Vice-Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional

LUIS ROBERTO MORENO
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Junta Coordinadora Nacional